

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10607** JUANA MARTÍNEZ MONTERO

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 84/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 22-03-11, resolución por la que se declara a la ejecutada Juana Martínez Montero en situación de insolvencia total por importe de 775,11 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 5 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110024622-1